SAN BERNARDINO CITY
UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Making Hope Happen

Mauricio Arellano
Superintendente

7 de junio del 2024

Estimados Socios Educativos,

Espero que esta carta lo encuentre bien. Como Superintendente del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino (SBCUSD), estoy encantado de compartir con ustedes nuestros planes e iniciativas para el próximo año académico como se describe en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) 2024-2025.

El LCAP sirve como mapa vial para lograr las metas y objetivos de nuestro distrito y al mismo tiempo garantiza que todos los estudiantes, particularmente nuestros estudiantes no duplicados (aquellos que son estudiantes aprendices de inglés, de bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal), reciban oportunidades equitativas para el éxito. A través de esfuerzos de colaboración con nuestros Socios Educativos, hemos desarrollado un plan integral que aborda las prioridades estatales y locales para apoyar resultados positivos de los estudiantes.

El borrador del LCAP 2024-2025 se redactó en base a los aportes, preguntas y comentarios realizados por los Socios Educativos durante varias reuniones de asesoramiento para padres. El Distrito participó activamente con grupos como el Comité Asesor del Superintendente para Padres (S-PAC), el Comité Consejero del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés (DELAC) y el Consejo Asesor de Liderazgo Estudiantil (SLAC). Además, consultamos con nuestros sindicatos y el Área del Plan Local de Educación Especial del Distrito (SELPA) para conocer diversas perspectivas.

Con base en los aportes recibidos, los Socios Educativos están buscando un enfoque multifacético para aumentar el éxito de los estudiantes durante los próximos tres años, enfocándose en intervenciones específicas, múltiples modalidades de instrucción y priorizando áreas de necesidad. Se enfatiza la participación familiar y el apoyo de múltiples niveles a los maestros. Los encuestados abogan por más traductores para ELD, financiación continua para excursiones, programas antes y después de la escuela y nueva tecnología. También se destaca la promoción del SEL en las escuelas y la provisión de más tiempo de planificación para los docentes. Se considera crucial aumentar el apoyo a la salud mental, incluidos los centros de salud mental en cada escuela.

Los cinco temas principales dentro de la entrada incluyen:

1. **Intervenciones específicas y apoyo de múltiples niveles:** Un enfoque en intervenciones personalizadas y apoyo tanto para estudiantes como para maestros, incluyendo múltiples modalidades de instrucción y priorizando áreas de necesidad específicas.
2. **Participación familiar y comunitaria:** Énfasis en mejorar la participación familiar y mantener fuertes conexiones entre el hogar y la escuela para apoyar el éxito de los estudiantes.
3. **Asignación de recursos y desarrollo profesional:** Abogar por más traductores para ELD, financiamiento continuo para programas extracurriculares y nueva tecnología, y garantizar seguridad laboral y oportunidades de capacitación para el personal.
4. **Salud mental y aprendizaje socioemocional (SEL):** Resaltar la importancia de promover el SEL en las escuelas y aumentar el apoyo a la salud mental, incluida la provisión de centros de salud mental en cada escuela.

5. **Estrategias educativas, innovadoras e inclusivas:** Incorporar educación cultural, apoyar a los estudiantes recién llegados, ofrecer ciencias de la computación y caminos emergentes, y utilizar centros de aprendizaje en grupos pequeños, experiencias de aprendizaje híbridas e instrucción consistente para mejorar el rendimiento académico.

Nuestras Metas de Acciónes Contribuyentes para el año académico 2024-2025 incluyen:

1. Altas expectativas académicas e innovación para estar preparados para la universidad y/o una carrera profesional con un lente de equidad e inclusión como base
2. Ambientes e instalaciones de aprendizaje seguros, protegidos y atractivos que promueven la nutrición, el bienestar y la salud mental
3. Participación de estudiantes, familias, comunidad, personal y padres

A continuación se muestra una lista de reuniones de Socios Educativos que se llevaron a cabo este año a través de nuestro proceso de desarrollo LCAP:

Fecha de la reunión	Grupo de Socios Educativos	Tema
6 de octubre del 2023	Comité Consejero del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés	Resumen del LCAP
12 de octubre del 2023	Consejo Asesor de Distrito	Resumen del LCAP
16 de octubre del 2023	Consejo Asesor de Liderazgo Estudiantil	Resumen del LCAP
23 de octubre del 2023	Comité Asesor del Superintendente para Padres	Resumen del LCAP
2 de noviembre del 2023	Consejo Asesor Distrital de Padres Afroamericanos	Resumen del LCAP
16 de noviembre del 2023	Comité Consejero de la Comunidad	Resumen del LCAP
enero 2024	Directores/Líderes LCAP 1:1	Monitoreo y apoyo del progreso de mitad de año
16 de enero del 2024	Actualización a la Mesa Directiva (según el Código de Educación)	Actualización de mitad de año del LCAP
febrero 2024	Reunión del líder del sitio	Gestión operativa del LCAP
8 de febrero del 2024	Consejo Asesor de Distrito	Proceso de actualización anual y nuevo ciclo
15 de febrero del 2024	Comité Consejero de la Comunidad	Actualización de mitad de año del LCAP
26 de febrero del 2024	Comité Asesor del Superintendente para Padres	Actualización de mitad de año del LCAP

Fecha de la reunión	Grupo de Socios Educativos	Tema
1 de marzo al 10 de mayo del 2024	ThoughtExchange Aportes del LCAP	Aportes de Socios Educativos para el LCAP 24-25
1 de marzo del 2024	Comité Consejero del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés	Actualización de mitad de año del LCAP
6 de marzo del 2024	Reunión comunitaria de Socios Educativos	Reunión interactiva de aportes
7 de marzo del 2024	Consejo Asesor Distrital de Padres Afroamericanos	Actualización de mitad de año del LCAP
11 de marzo del 2024	Consejo Asesor de Liderazgo Estudiantil	Actualización de mitad de año del LCAP
1 de abril del 2024	Reunión del Gabinete Ejecutivo	Revisar los comentarios de los Socios Educativos
9 de abril del 2024	Aviso para los isleños del Pacífico	Aportes de los Socios Educativos
25 de abril del 2024	Consulta con SELPA	Consulta/Aporte
9 de mayo del 2024	Consejo Asesor de Distrito	Borrador del LCAP 24-25 y preguntas para el Superintendente
23 de mayo del 2024	Reunión comunitaria de Socios Educativos Invitación especial a DAC/DELAC (según el Código de Educación)	Borrador del LCAP 24-25 y preguntas para el Superintendente
29 de mayo del 2024	Consulta del sindicato de negociación local	Borrador del LCAP 24-25 y preguntas para el Superintendente
4 de junio del 2024	Reunión de la Mesa Directiva del SBCUSD	Audiencia pública del LCAP

El 31 de mayo del 2024, el borrador de la Audiencia pública del LCAP 2024-2025 se publicó en línea para su revisión pública y se pusieron a disposición copias impresas en el edificio de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva celebró una audiencia pública, según lo exige el Código de Educación 52062(b)(1), en la reunión de la Junta programada regularmente el martes 4 de junio del 2024. El 18 de junio del 2024, la Mesa Directiva del SBCUSD tendrá un punto de acción para la adopción del LCAP 2024-2025, según lo exige el Código de Educación 52062(2), durante su reunión programada regularmente.

SAN BERNARDINO CITY
UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Making Hope Happen

Mauricio Arellano
Superintendente

Examiné cuidadosamente las preguntas y comentarios sobre el borrador del LCAP 2024-2025. Su opinión es fundamental para dar forma al plan que satisfaga las necesidades de nuestros estudiantes, por lo que cada pregunta y comentario fue revisado y considerado minuciosamente. Adjunto a esta carta, encontrará una tabla que contiene las preguntas y comentarios que me enviaron, junto con mi respuesta, según lo exige el Código de Educación 52062(a)(1).

Respetuosamente,



Mauricio Arellano
Superintendente
Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas del LCAP suplementario y de concentración	
"¿Cómo me aseguro de que mi hijo sea identificado como GATE lo antes posible?" **Fuente: Reunión comunitaria (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por su pregunta. La Mesa Directiva del SBCUSD cree que todos los estudiantes merecen una educación que los desafíe a alcanzar su máximo potencial. El programa de Educación para Dotados y Talentosos (GATE) brinda a los estudiantes dotados y talentosos oportunidades de aprendizaje acordes con sus habilidades y talentos particulares. Asegúrese de que su hijo sea identificado como GATE temprano al comprender los criterios del Distrito, observar y documentar sus habilidades, comunicarse con los educadores, brindar enriquecimiento en el hogar, mantenerse informado y complementar el aprendizaje escolar. Nuestros procedimientos del Distrito incluyen: ● Todos los estudiantes de 3er grado, con el permiso de los padres, participan en las pruebas GATE en su escuela en el otoño de cada año escolar. Cualquier estudiante que falte al examen o que esté en un grado superior al 3.° aún puede ser evaluado a petición de los padres. El estudiante puede tomar la prueba en la oficina GATE (llame al 909-473-2090 para programar). Los estudiantes pueden completar el examen de identificación GATE no más de una vez al año. ● El proceso de identificación GATE normalmente implica las siguientes medidas: ○ Prueba de capacidad no verbal de Naglieri (NNAT) ○ Evaluación de California de puntajes de progreso y desempeño estudiantil (CAASPP) SBCUSD se enorgullece de ofrecer también programas de aprendizaje acelerado, incluidas clases de Kinder Acelerado y Vanguard, para estudiantes con alto rendimiento en los grados primarios, antes de la identificación formal GATE. El Kinder Acelerado es un programa de kinder de día completo diseñado para niños que demuestran madurez de desarrollo y habilidades académicas de nivel avanzado. Antes de la inscripción se evalúan las habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas del LCAP suplementario y de concentración	
	lectura emergente. El programa se ofrece en las escuelas primarias Bradley, Kimbark, North Park, Ramona-Alessandro, Roosevelt y Manuel Salinas, así como en un Kinder Acelerado de doble inmersión en la escuela primaria Muscoy. Para solicitar la prueba, complete y solicite el Programa de Kinder Acelerado visitando el siguiente enlace: https://bit.ly/acceleratedkindergarten Las escuelas con programas de Kinder Acelerado también tienen programas Vanguard para atender a estudiantes avanzados en primer y segundo grado. Los estándares de nivel de grado se enseñan con instrucción mejorada y diferenciada diseñada para satisfacer los intereses y habilidades del estudiante. Las pruebas se realizarán según la disponibilidad de espacio en el programa. Para solicitar la prueba, complete y envíe la solicitud para el Programa Vanguard siguiendo el enlace: https://bit.ly/vanguard
“ ¿Cómo puedo entender mejor el camino profesional que sigue mi estudiante desde K-12? Comenzarán la escuela el próximo año para kinder. Preferiría que a mi hijo le enseñaran negocios”. **Fuente: Reunión comunitaria (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por su pregunta y por considerar el futuro de su hijo. Nuestro distrito apoya firmemente nuestras trayectorias profesionales. Durante los años de primaria, Career Pathways se centra en la exposición a diferentes campos profesionales. Una vez que los estudiantes ingresan a la secundaria (grados 6 a 12), pueden comenzar a tomar materias optativas para prepararlos para participar en Pathways en la preparatoria. Los Pathways tienen cuatro componentes críticos: 1. Académica rigurosa: Un componente académico riguroso que incluye inglés, matemáticas, ciencias, historia y otros cursos pertinentes. 2. Habilidades técnicas del mundo real: un componente técnico de tres o más cursos que ayudan a los estudiantes a adquirir el conocimiento y las habilidades que pueden darles una ventaja en una carrera exitosa. 3. Aprendizaje basado en el trabajo: los estudiantes participan en prácticas laborales, aprendizajes y pasantías antes de dejar la escuela secundaria, lo que les ayuda a comprender todas las opciones posibles disponibles para ellos. 4. Apoyo personalizado: Servicios de apoyo personalizados, que incluyen asesoramiento sobre currículums y

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas del LCAP suplementario y de concentración	
	entrevistas e instrucción complementaria en lectura, escritura y matemáticas, que ayudan a los estudiantes a dominar los componentes académicos y técnicos críticos de su educación. El número y tipo de Pathways ciertamente pueden cambiar cuando su hijo llegue al noveno grado. Al ingresar a la preparatoria, los estudiantes actualmente completan una encuesta de interés profesional para ayudar a guiar su elección en la selección de Pathways. Aun así, actualmente hay Pathways relacionados con los negocios en Arroyo Valley High School, Cajon High School, Pacific High School y San Andreas High School.
"Los datos muestran que la alfabetización bilingüe y el bilingüismo apoyan positivamente el aprendizaje, el dominio en otras áreas y las conexiones e ingresos futuros. Estoy de acuerdo ya que cuatro de mis hijos son bilingües/alfabetizados. Mi hijo está en sexto grado y lee a nivel universitario. Somos una familia negra (con otras mezclas). ¿Cómo se llega a TODOS los subgrupos para informar a los padres/familias o ENSEÑAR a las familias de los subgrupos la importancia de priorizar la opción de programas de multilingüismo? Estoy en la junta directiva de DAAAC y AAPAC y la mayoría de los padres de AA no son conscientes de cómo los programas de idiomas duales/multilingües pueden ser una bendición para sus estudiantes, sus familias y su futuro. Por favor, déjeme saber cómo se relaciona el LCAP con la creación de oportunidades para enseñar a las familias lo que quizás no	Gracias por su pregunta. Nuestro Distrito tiene el mismo sentimiento con respecto a la importancia del bilingüismo. Los programas bilingües están respaldados por nuestro LCAP en la Meta 1, Acciones 6 (Rendimiento estudiantil de los estudiantes aprendices de inglés), 8 (Transporte), 9 (Maestros de otro idioma además del inglés [LOTE]) y 10 (Cantidades más pequeñas de alumnos en clase). Además, cuenta con el respaldo de la Meta 3, Acciones 1 (Compromiso familiar) y 3 (Apoyo dirigido para la matriculación). Los Socios Educativos pueden conocer nuestros programas multilingües leyendo nuestra Iniciativa multilingüe y visitando la página de nuestro Departamento de programas multilingües .

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas del LCAP suplementario y de concentración	
consideren como una opción o incluso como importante. Gracias" **Fuente: Reunión comunitaria (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD, miembro de DAAAC)**	
“Personal de terapia de salud mental: ¿es para capacitar al personal para ayudar a lidiar con estudiantes en situaciones difíciles o es para maestros que tienen 33 estudiantes con diferentes situaciones?” **Fuente: Reunión del DAC (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por su pregunta. Meta 2, Acción 4 (Servicios de terapia de salud mental) proporcionará personal de terapia de salud mental en las escuelas para mejorar la salud mental de los estudiantes.

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas sobre el Multiplicador de Equidad y el CSI	
"¿Cómo se seleccionaron las escuelas? Porque mi escuela no figura en la lista, pero mi escuela tiene muchas necesidades similares". **Fuente: Reunión del DAC (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por su pregunta. Su pregunta hace referencia a las diapositivas 10 (Sitios Multiplicadores de Equidad) y 17 (Apoyo y mejoramiento integral [CSI]) presentadas durante la reunión de la comunidad LCAP. Diapositiva 10: Los sitios Multiplicadores de Equidad fueron seleccionados por el Departamento de Educación de California basándose en el cumplimiento de AMBOS de los siguientes: 1. Una tasa de inestabilidad superior al 25% 2. Tasa de alumnos en desventaja socioeconómica superior al 70%

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas sobre el Multiplicador de Equidad y el CSI	
	Diapositiva 17: Los equipos de CSI fueron seleccionados por el Departamento de Educación de California cuando cumplían con los criterios en una de las siguientes dos categorías: 1. Tasa de graduación baja (ninguno elegible en el SBCUSD) 2. Criterios de bajo rendimiento, la escuela debe recibir fondos del Título I en 2022-23 y debe cumplir con un criterio de elegibilidad: a. Criterio 1: Todos los indicadores rojos b. Criterio 2: Todos los indicadores rojos excepto un indicador de otro color de rendimiento c. Criterio 3: Cinco o más indicadores donde la mayoría son rojos d. Criterio 4: Todos los indicadores rojos y naranjas A pesar de no ser elegible para Multiplicador de Equidad y CSI, las necesidades individuales de su sitio se abordan en el desarrollo del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) de la escuela. Como miembro del equipo de Socios Educativos de su escuela, usted tiene una voz importante en el desarrollo de este plan. Comuníquese con el director del sitio de su hijo para preguntar cómo puede participar.
“Me interesa aprender más sobre la academia virtual. ¿Es para el hogar/hospital (SPED)?” **Fuente: Reunión comunitaria (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por su pregunta. La Academia Virtual es una escuela acreditada por WASC que brinda instrucción a través de la opción educativa alternativa de estudio independiente basado en cursos. Los estudiantes reciben créditos de asistencia en función de su progreso para lograr un progreso educativo satisfactorio en sus cursos. En los grados TK-8, la instrucción sincrónica está dirigida por maestros y el trabajo asincrónico es apoyado por el entrenador de aprendizaje (padre/tutor). En los grados 9-12, los estudiantes reciben instrucción a través del programa Edmentum de A-G. Los maestros actúan como facilitadores y apoyan el aprendizaje a través de instrucción en grupos pequeños según sea necesario. El desempeño de los estudiantes se revisa periódicamente durante el año para determinar si esta es una ubicación educativa adecuada para los estudiantes. Los estudiantes

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas sobre el Multiplicador de Equidad y el CSI	
	matriculados en Educación Especial pueden participar en la Academia Virtual. El entorno menos restrictivo (LRE) se determinaría durante una reunión del Programa de educación individualizada (IEP). Hogar y Hospital es una estrategia de instrucción alternativa opcional para los estudiantes. Proporciona un medio para que los estudiantes logren objetivos curriculares que cumplan con los estándares de contenido del distrito y del estado de California fuera del aula regular. Esta opción educativa es para estudiantes que están programados para ausentarse de la escuela por un período de al menos (4) semanas o más debido a una discapacidad temporal (definida como una discapacidad física, mental o emocional incurrida mientras estaban inscritos en un programa regular o alternativo). programa educativo, después del cual se puede esperar razonablemente que el estudiante regrese a su programa educativo asignado). Una discapacidad temporal no incluye una discapacidad por la cual se identifica que un estudiante tiene necesidades excepcionales como estudiante de Educación Especial identificado. El Reglamento Administrativo AR 6183 del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino y los Códigos de Educación de California 48202, 48206 y 48207 establecen los requisitos para brindar instrucción en el hogar y en el hospital. El equipo del IEP puede determinar que un estudiante requiere el programa de Hogar y Hospital cuando el estudiante sufre una lesión, se somete a una cirugía o tiene una enfermedad no transmisible que requiere que el estudiante esté fuera de la escuela. Las colocaciones en el hogar y en el hospital solo están disponibles durante el año escolar en el que se ofreció la colocación. No pueden transferirse de un año a otro y sólo pueden extenderse mediante el acuerdo del equipo del IEP. Los estudiantes de educación especial que soliciten ser colocados en el programa deben tener un IEP que indique dicha colocación.

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas de Asistencia Diferenciada	
“ ¿Existe financiación específica del LCAP para el Consejo Asesor de Padres Afroamericanos? Me informaron que pasara por el administrador y el Consejo Escolar. Conecte los puntos para obtener financiación. El objetivo es organizar tres eventos para padres/familias/estudiantes cada año escolar. Es un poco difícil obtener una respuesta oportuna. Por favor, déjeme saber cómo se relaciona LCAP con AAPAC. El pensador del panorama general entonces puede comprender los detalles. Gracias " **Fuente: Reunión comunitaria (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD, miembro de DAAAC)**	Gracias por su pregunta. Nuestro Distrito ha sido líder en Inland Empire en el aumento estratégico del apoyo a nuestros estudiantes afroamericanos. El LCAP 2024-2025 tiene una meta específicamente dedicada a delinear los apoyos suplementarios que brindamos como Distrito. Estas acciones se pueden encontrar en la Meta 21. Las acciones no están financiadas con fondos Suplementarios y de Concentración, por lo que están marcadas como acciones no contributivas. Los fondos para apoyar a nuestra población estudiantil afroamericana provienen de otras fuentes, incluidos fondos generales y subvenciones sin restricciones. Meta 1, Acción 10 (Aviso para padres: Consejo Asesor Distrital de Padres Afroamericanos [DAAAC] y Consejo Asesor de Padres Afroamericanos [AAPAC]) proporciona fondos para que el departamento de ETSA apoye a los sitios en el desarrollo de su AAPAC. Con base en su Evaluación Integral de Necesidades, las escuelas pueden apoyar aún más el asesoramiento para padres utilizando fondos del Título I para brindar talleres y capacitación para desarrollar la capacidad de las familias. Las acciones financiadas por el Título I del sitio escolar se pueden encontrar en el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) de cada escuela.
“¿Qué se incluye en la participación de los padres en la meta 21? ¿Qué programas/proyectos se financian a través de él? **Fuente: Reunión del DAC (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por la pregunta. La Meta 21, Acciones 10 (Asesoramiento a padres: Consejo Asesor Distrital de Padres Afroamericanos [DAAAC] y Consejo Asesor de Padres Afroamericanos [AAPAC]), 11 (Grupo de Trabajo Afroamericano) y 12 (Participación familiar y empoderamiento de la comunidad) abordan la participación de los padres. Estos eventos familiares se basan en los aportes de los padres para desarrollar la capacidad de los padres y miembros de la comunidad para equiparlos mejor para apoyar a sus hijos. Ejemplos de eventos pasados incluyen: “Sesión informativa de la Cumbre sobre educación de toda la diáspora africana”, “Empoderamiento comunitario: pasado, presente y futuro del empoderamiento negro”, “Serie sobre empoderamiento comunitario: la salud de las mujeres negras”, “Serie sobre empoderamiento comunitario: la salud de los hombres negros” y "Desarrollo del plan de acción AAPAC".

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas de Asistencia Diferenciada	
"Esto es mucho para asimilar, esto es muy difícil, las Metas 1-3 son los fondos LCAP de $2 millones, las Metas 4-20 son fondos únicos multiplicadores de capital. ¿De dónde proviene la financiación para el Objetivo 21?" **Fuente: Reunión del DAC (padre/tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por su pregunta. Estas acciones se pueden encontrar en la Meta 21. Las acciones no están financiadas con fondos Suplementarios y de Concentración, por lo que están marcadas como acciones no contributivas. Los fondos para apoyar a nuestra población estudiantil afroamericana provienen de otras fuentes, incluidos fondos generales y subvenciones sin restricciones.

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas sobre la presentación de la reunión comunitaria LCAP celebrada el 23 de mayo de 2024	
" Miré que hay 74 escuelas en el distrito escolar, solo hay 64 en la lista, ¿Quién asegura que las 10 escuelas faltantes van a recibir los apoyos? ¿Y que hace falta para que usted como superintendente venga a la primaria Salinas a ver las necesidades de esta escuela?" **Traducción: "Vi que hay 74 escuelas en el distrito escolar, solo hay 64 en la lista. ¿Quién asegura que las 10 escuelas faltantes recibirán apoyo? ¿Y qué se necesita para que usted, como superintendente, venga a la Primaria Salinas para ver las necesidades de esta escuela?** **Fuente: DELAC (Padre/Tutor de un estudiante del SBCUSD)**	Gracias por su pregunta. Su pregunta hace referencia a la diapositiva 11 de la reunión LCAP comunitaria. Esta diapositiva identifica el Distrito y todas las escuelas donde el indicador listado está en rojo en el Tablero de California. En Artes Idiomáticas del Lenguaje Inglés (ELA) e Indicador de Progreso de los Estudiantes Aprendices de Inglés (ELPI), hay 64 de las 74 escuelas que tienen un indicador rojo. Las escuelas que no tenían un indicador rojo no figuraban en la lista.

Pregunta/Comentario:	Respuesta del Superintendente
Preguntas sobre la presentación de la reunión comunitaria LCAP celebrada el 23 de mayo de 2024	
“Para el rendimiento de los estudiantes EL el alcance es limitado, ¿se debe a que no todas las escuelas tienen el programa EL?” **Traducción: “El alcance del rendimiento de los estudiantes EL es limitado, ¿se debe a que no todas las escuelas tienen el programa EL?”** **Fuente: Reunión comunitaria (padre/tutor de un estudiante de EL SBCUSD)**	Gracias por su pregunta. Su pregunta hace referencia a la diapositiva 22 de la reunión comunitaria LCAP. La acción listada como “Limitada” es para el rendimiento de los estudiantes de inglés. El término "Limitado" lo define el Departamento de Educación de California como "Proporcionado únicamente a estudiantes dentro del grupo(s) de estudiantes no duplicados identificados". El alcance de esta acción está restringido a apoyar únicamente a los estudiantes de inglés y, como tal, está etiquetado con el término "Limitado".